

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 070

Fecha: 09 de SEPTIEMBRE de 2020

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------------|----------------------------------|---|--------------------------|--|------------|-------|
| 11001 31 03 032 2019 00002 | Verbal | LUZ AMPARO HURTADO | HEREDOS DE GABRIEL GOMEZ | Auto reconoce personería (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 1 |
| 11001 31 03 032 2019 00004 | Ejecutivo Singular | ALBERTO OLARTE CASTELLANOS | OSCAR FABIAN GOMEZ REINA | Auto decide recurso NO REVOCA - NO CONCEDE APELACION - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 1 |
| 11001 31 03 032 2019 00004 | Ejecutivo Singular | ALBERTO OLARTE CASTELLANOS | OSCAR FABIAN GOMEZ REINA | Auto ordena correr traslado AUTO ORDENA CORRER TRASLADO NULIDAD - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 1 |
| 11001 31 03 032 2019 00127 | Ejecutivo con Título Hipotecario | BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA | FERNANDO FRANCO CASTRO | Auto decide recurso MODIFICA - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 1 |
| 11001 31 03 032 2019 00176 | Otros | MARLEN CHAPARRO PALOMINO | ACREEDORES | Auto requiere (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 1 |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------------|-------------------------------------|--|----------------------------|--|------------|-------|
| 11001 31 03 032 2019 00636 | Verbal | PRODUCTORA DE ENVASES FARMACEUTICOS SAS PROENFAR S.A.S | CONFIANZA S.A. | Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte REANUDA PROCESO - REQUIERE PARTE ACTORA - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 1 |
| 11001 31 03 032 2019 00656 | Verbal | OSTEONORTE S.A.S. | STRYKER COLOMBIA S.A.S | Auto resuelve nulidad DENIEGA NULIDAD - RECONOCE PERSONERIA - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 1 |
| 11001 31 03 032 2019 00656 | Verbal | OSTEONORTE S.A.S. | STRYKER COLOMBIA S.A.S | Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO - (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 1 |
| 11001 31 03 032 2020 00002 | Ejecutivo con Título Hipotecario | BANCOLOMBIA S.A. | ROLANDO GUTIERREZ QUINTERO | Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 1 |
| 11001 31 03 032 2020 00022 | Ejecutivo Singular | CUNICA NUESTRA SEÑORA DE LA FAZ | MEDIMAS EPS | Auto requiere (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 1 |
| 11001 31 03 032 2020 00189 | Verbal | NATHALY ANDREA MOYANO VARGAS | JORGE ADELMO SUSANA BERNAL | Auto admite demanda (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 1 |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|---|------------|-------|
| 11001 31 03 032 2020 00201 | Verbal | MARIA IGNACIA ZAMBRANO MENDEZ | HORTENCIA LUNA DE PINZON | Auto admite demanda (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 1 |
| 11001 31 03 032 2020 00209 | Verbal | SYS S.A.S. | LINK G Y C | Auto rechaza demanda (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 1 |
| 11001 31 03 032 2020 00223 | Abreviado | GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A ESP | RAFAEL ESTEBAN OLIVOS CIFUENTES | Auto admite demanda (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 1 |
| 11001 31 03 032 2020 00229 | Ejecutivo con Título Hipotecario | BANCO CAJA SOCIAL | CARLOS FELIPE GONZALEZ | Auto libra mandamiento ejecutivo (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 1 |
| 11001 31 03 032 2020 00230 | Verbal | LEYDY JOHANA MARTINEZ | MEDILUS MEDICINA PREPAGO | Auto inadmite demanda (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 1 |
| 11001 31 03 032 2020 00231 | Ejecutivo Singular | NELSON ORLANDO MARTINEZ | MARLY JONAH GUTIERREZ | Auto libra mandamiento ejecutivo (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 1 |

ESTADO No. 070

Fecha: 09 de SEPTIEMBRE de 2020

Página: 4

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------------|--------------------|-------------------------|-----------------------|---|------------|-------|
| 11001 31 03 032 2020 00231 | Ejecutivo Singular | NELSON ORLANDO MARTINEZ | MARLY JONAH GUTIERREZ | Auto decreta medida cautelar (La providencia puede ser observada en el estado electrónico, el cual puede ser consultado ingresando a la página web de la rama judicial www.ramajudicial.gov.co , enlace Juzgados Civiles del Circuito de Bogotá, link Juzgado 32 civil del Circuito, estados electrónicos (2020). | 08/09/2020 | 2 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09 de SEPTIEMBRE de 2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO